

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA INS-SMC-010-2026

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEFINITIVO
COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

FECHA REUNIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR: 3 de julio de 2026.

ASISTENTES: Integrantes del Comité Asesor y Evaluador

- **ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICO:** Oscar Iván Castro Calderon - Profesional Especializado-Fernando Otalora - Contratista -Liliana Patricia Manjarres – Contratista-John Henry Ramirez - Contratista.
- **ASPECTOS JURÍDICOS:** Evaluadora Jurídica: Alejandra Castañeda Triana - Grupo de Gestión Contractual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

RENOVACION DE LOS SEGMENTOS LACNIC Y LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DEL INS

2. PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor del presupuesto oficial de la presente contratación es por la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$7.476.754,00)** incluidos impuestos, la totalidad de los gastos y/o costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2026, para lo cual se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 54226 del 24 de febrero de 2026 expedido por el Grupo de Gestión Financiera, así:

Proyecto (nombre del rubro)	Código del Rubro y Recurso	Valor a Cargar
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	C-1999-0300-5-53105B-1999061-02-10	\$ 7.476.754,00
TOTAL:		\$ 7.476.754,00

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

4. RESUMEN DEL PROCESO.

De conformidad con el plazo para presentación de observaciones a la invitación el cual se cumplió el 12 de junio de 2026 a las 23:00 horas, a través de la plataforma del SECOP II, se recibieron las siguientes:

Referencia interna: INS-SMC-010-2026

Descripción del proceso: Renovación de los segmentos LACNIC y los servicios de soporte para el funcionamiento de la red del INS

De: MCE NET SOLUTIONS SAS

Usuario: ictacionesMCE

Fecha: 18 días de tiempo transcurrido (2026-06-12 18:38 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1 MSG 9578552

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACION A PLIEGO

Documento: MCE NET INS LACNIC OBSERVACIONES A PROCESO INS-SMC-010-2026.pdf

Nombre del documento: MCE NET INS LACNIC OBSERVACIONES A PROCESO INS-SMC-010-2026.pdf

Acciones: Agregar documento a la oferta | Exportar todos

De dicha observación, presentada por el proponente **MCE NET SOLUTIONS SAS**, el Instituto Nacional de Salud se acoge a la misma vía adenda N.1 en el proceso. Modificando así lo siguiente:

Información general

Id CO1.AMD.6493869
Id procedimiento CO1.REQ.10498436
Estado Adenda publicada
Fecha de vigencia 17/06/2026
Razón De conformidad con la observación realizada al proceso INS-SMC-010-2026, Se modifica el numeral 3.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS.

De conformidad con el cierre del proceso, realizado el 18 de junio de 2026 a las 14:00 horas, a través de la plataforma del SECOP II, se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INS RENOVACION SEGMENTO LACNIC 2026	MCO GLOBAL SAS	Oferta en evaluación	18/06/2026 9:52 AM	7.371.764 COP
SUMINISTRO DE RENOVACION IPV6 1 año y soporte 2026	MCE NET SOLUTIONS SAS	Oferta en evaluación	17/06/2026 12:50 PM	4.179.992 COP

5. VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública SMC-010-2026, el Comité Evaluador realizó la verificación de los requisitos técnicos mínimos y jurídicos habilitantes de las ofertas y se arrojó el siguiente resultado

Nombre y/o Razón Social de los Proponentes	Factor Jurídico Habilitante
MCE NET SOLUTIONS SAS	NO CUMPLE: - Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia



Avenida Calle 26 # 51 - 20 / Bogotá D.C. - Colombia



PBX: (601) 220 77 00 / exts. 1101 - 1214



contactenos@ins.gov.co

MCO GLOBAL SAS	NO CUMPLE - Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio -- Pacto de Transparencia
----------------	--

En el primer el informe de Informe de evaluación Técnica y económica INS-SMC-010-2026 se solicitó al oferente **MCE NET** las siguientes subsanaciones:

❖ **PRIMERA SOLICITUD DE SUBSANACIÓN:**

Allegar la hoja de vida del perfil del profesional requerido con todos y cada uno de los requisitos los cuales son:

- Hoja de vida con soportes
- Documento de identificación,
- Títulos
- Tarjeta profesional (si aplica),
- Certificado de antecedentes de la profesión (si aplica)
- Certificaciones que acrediten la experiencia solicitada.

NOTA: Los requisitos del perfil profesional no podrán ser fraccionado en diferentes hojas de vidas.

ROL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
Especialista Ipv6	- Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telecomunicaciones y/o Telemática o carreras afines. - Especialización o Maestría en Seguridad Informática y/o Seguridad de la información y/o Redes de comunicación y/o Redes de Telecomunicaciones o planeación o diseño IPv6. - Certificación IPv6 Fórum Silver. y/o Certificación Ipv6 LACNIC Avanzado.	Experiencia verificable de al menos tres (3) contratos ejecutados en implementación, planeación o diseño IPv6.

Respuesta a la subsanación: El oferente MCENET allegó un documento denominado **CARTA RESPUESTA SUBSANACION**, en el cual indica que adjunta los siguientes documentos

- HOJA DE VIDA JESUS ANTONIO CANASTERO ROMERO
- SOPORTE DE HOJAS DE VIDA CERTIFICACION LACNIC BASICA Y AVANZADA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- TITULOS (DIPLOMA INGENIERO)
- TARJETA PROFESIONAL
- CETIFICADO DE EXPERIENCIA PERSONAL
- CERTIFICACION DE GARANTIA DE PERSONAL

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia

Es de aclarar que el perfil profesional solicitado por el Instituto Nacional de Salud se divide en tres aspectos.

- Formación de Pregrado
- Formación de posgrado
- Certificación IPv6 Forum Silver y/o Certificación IPv6 LACNIC Avanzado.

Una vez revisada la hoja de vida del señor **JESUS ANTONIO CANASTERO ROMERO**, se observa lo siguiente:

De acuerdo con la información registrada en la hoja de vida, el aspirante acredita título profesional en Ingeniería Electrónica, cumpliendo con el requisito de formación académica de pregrado. No obstante, respecto de la formación de posgrado exigida en el marco del proceso, no acredita el cumplimiento de dicho requisito, toda vez que el título aportado corresponde a la Especialización en Gerencia de Proyectos de Teleinformática, la cual no se ajusta a la formación requerida. Se evidencia, igualmente, que cuenta con tarjeta profesional vigente.

En cuanto a los demás documentos fueron aportados por el oferente.

❖ SEGUNDA SOLICITUD DE SUBSANACIÓN

Se solicitó allegar la OFERTA ECONÓMICA: De conformidad con el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por la Ley 1882 de 2018.

Una vez revisado la oferta económica y abierto el sobre económico se visualiza lo siguiente:

1 Sobre Único							
1.1 Lista de artículos							
Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal							
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81111708	renovación de perfil IPv6 sistema autónomo y direccionamiento IPv6 ante LACNIC	12,00	UN	497.647,00	256.646,00	3.079.992,00
2	80101500	Horas de soporte para IPv6 con personal calificado	10,00	UN	150.499,00	110.000,00	1.100.000,00

Se visualiza que la oferta está por un valor de **CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.179.992 M/Cte.)**. Por consiguiente, se observa que la oferta allegada está dentro del presupuesto oficial de la entidad corresponde a **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$7.476.754,00)**

Conclusión:

De acuerdo con lo señalado anteriormente, el comité técnico evaluador determina que el oferente **MCE NET**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** por la siguiente razón: El aspirante acredita título profesional en Ingeniería Electrónica, cumpliendo con el requisito de formación académica de pregrado. No obstante, respecto de la formación de posgrado exigida en el marco del proceso, no acredita el cumplimiento de dicho requisito, toda vez que el título aportado corresponde a la Especialización en Gerencia de Proyectos de Teleinformática, la cual no se ajusta a la formación requerida.

❖ **SEGUNDO INFORME TÉCNICA Y ECONÓMICA:** De acuerdo con la imagen a continuación el día 25 de junio se publicó el segundo Informe de evaluación Técnica y económica INS-SMC-010-2026



En el segundo el informe de Informe de evaluación Técnica y económica INS-SMC-010-2026 publicado el día 25

de junio se solicitó al oferente **MCO GLOBAL SAS** las siguientes subsanaciones:

1. **PRIMERA SUBSANACIÓN:** Se solicitó allegar certificaciones expedidas por el contratante y emitidas a favor del proponente, en las que conste de manera expresa el desarrollo de los proyectos relacionados en la certificación previamente aportada por el oferente, en los cuales haya participado el profesional postulado.

RESPUESTA DEL OFERENTE: De acuerdo con lo allegado por el oferente el oferente **MCO GLOBAL SAS**, se realizó el siguiente análisis

Como requisito técnico habilitante del numeral 3.2.2, proponente debía adjuntar la Ficha Técnica se procede a revisar el documento referenciado exigido en dicha ficha.

De acuerdo con la ficha técnica el especialista Ipv6 debe cumplir con el siguiente perfil profesional:

ROL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
Especialista Ipv6	• Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Telecomunicaciones y/o Telemática o carreras afines. • Especialización o Maestría en Seguridad Informática y/o Seguridad de la información y/o Redes de comunicación y/o Redes de Telecomunicaciones. • Certificación IPv6 Fórum Silver. y/o Certificación Ipv6 LACNIC Avanzado.	Experiencia verificable de al menos tres (3) contratos ejecutados en implementación, planeación o diseño IPv6.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, el comité técnico evaluador determina que el oferente **MCO GLOBAL SAS, CUMPLE TÉCNICAMENTE**

Conclusión: De acuerdo con lo señalado anteriormente, el comité técnico evaluador determina que el oferente **MCO GLOBAL S.A.S. SE ENCUENTRA HABILITADO TÉCNICAMENTE.**

Que el 23 de junio de 2026, se publicó Informe de evaluación, estableciendo como término de subsanación hasta el 30 de junio de 2026 a las 17:00 horas así:

Informe de evaluación 1 Enviado el: 23/06/2026 7:29 AM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 25/06/2026 3:00 PM

Enviar informe: 3 documentos enviados

[Mostrar detalles](#)

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción
MCE NET SOLUTIONS SAS	RESPUESTA SOLICITUD DE SUBSANACION	23/06/2026 3:37 PM

Referencia interna: INS-SMC-010-2026

Descripción del proceso

Renovación de los segmentos LACNIC y los servicios de soporte para el funcionamiento de la red del INS

De:

MCO GLOBAL SAS

Usuario:

JENNIFER AMAYA

Fecha:

7 días de tiempo transcurrido (23/06/2026 8:59:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje

CO1.MSG.9619862

Tipo de mensaje:

General

Asunto:

SUBSANACION

Documento	Nombre del documento
FORMATO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA - ÉTICA PÚBLICA Y PRIVADA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL COMPROMISO DE TODOS.pdf	FORMATO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA - ÉTICA PÚBLICA Y PRIVADA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL COMPROMISO DE TODOS.pdf
RUP 19-05-2026.pdf	RUP 19-05-2026.pdf
4. RUP 22-6-26.pdf	4. RUP 22-6-26.pdf

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Referencia interna: INS-SMC-010-2026

Descripción del proceso

Renovación de los segmentos LACNIC y los servicios de soporte para el funcionamiento de la red del INS

De:

MCO GLOBAL SAS

Usuario:

JENNIFER AMAYA

Fecha:

15 horas de tiempo transcurrido (30/06/2026 5:34:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje

CO1.MSG.9652126

Tipo de mensaje:

General

Asunto:

SUBSANACION

Documento	Nombre del documento
subsanacion.zip	subsanacion.zip

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Cumplidos los tiempos establecidos para la subsanación se recibió el día 30 de junio de 2026, a través de mensaje se recibe la subsanación de los documentos: **MCE NET SOLUTIONS SAS**, allego el documento “**RUP MCE 2026**” y por otra parte **MCO GLOBAL SAS**, allego “**RUP 19-05-2026 y FORMATO 3 PACTO DE TRANSPARENCIA - ÉTICA PÚBLICA Y PRIVADA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL COMPROMISO DE TODOS**” quedando los dos proponentes habilitados jurídicamente obteniendo como consolidado final de evaluación el siguiente resultado:

Nombre y/o Razón Social de los Proponentes	Factor Jurídico Habilitante	Requisitos Técnicos Mínimos	RESULTADO
MCE NET SOLUTIONS SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	NO CUMPLE
MCO GLOBAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	CUMPLE

6. TRASLADO DEL INFORME

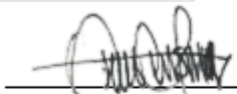
Dentro del término establecido en el cronograma del proceso de Selección Mínima Cuantía INS-SMC-010-2026, para el traslado del informe de verificación y evaluación de las propuestas, publicado el día 23 de junio de 2026 en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, se recibieron observaciones al informe de verificación y evaluación por parte de los dos proponentes como se deja la traza en el numeral 5.

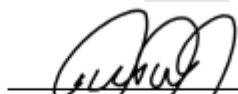
7. RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

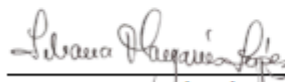
Los miembros del Comité Evaluador recomiendan al ordenador del gasto, continuar con el proceso publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de acuerdo con el contenido de los informes de verificación jurídica, técnica, documentos que hacen parte integral del presente informe y a su vez **ADJUDICAR** el Proceso de Selección Mínima Cuantía No. INS-SMC-010-2026 a la empresa MCO GLOBAL SAS, con NIT. 900.749.820 por un valor de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$7.371.764) M/CTE.**

En constancia se firma,

ASPECTOS TÉCNICOS:

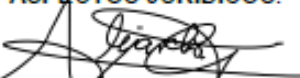

Oscar Iván Castro Calderón


Fernando Ojalora Sánchez


Liliana Manjarrés López


John Henry Ramírez Ramírez

ASPECTOS JURÍDICOS:


Evaluadora Jurídica: Alejandra Castañeda Triana
Grupo de Gestión Contractual.

www.ins.gov.co



@INSColombia



@insaludcolombia



Instituto Nacional de Salud de Colombia